

RESOLUCION No. 000090
(21 MAY 2010)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO DE ANÁLISIS DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE COMPETENCIA ABIERTA No. 0001-09 "CONSTRUCCIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES Y EQUIPOS-PROYECTO PTAR DE RIO FRIO, PRIMERA ETAPA – FASE II PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA REDUCCIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO Y CONTROL DE OLORES"

EL GERENTE SUPLENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP – EMPAS S.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 142 DE 1994, EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 000023 DE 2008 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS,

CONSIDERANDO

- 1) Que el 22 de febrero de 2010 a las 8:00 a.m. la EMPAS S.A. dio apertura a la Competencia Abierta No. 0001-09 la cual tiene por objeto: **"CONSTRUCCIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES Y EQUIPOS-PROYECTO PTAR DE RIO FRIO, PRIMERA ETAPA – FASE II PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA REDUCCIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO Y CONTROL DE OLORES"**
- 2) Que se fijó como fecha de cierre del proceso para entrega de ofertas el 9 de abril de 2010, para lo que llegado el día y hora de cierre se recibió la oferta con el fin de participar en la selección del contratista.
- 3) Que de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia de la Competencia Abierta No. 0001-09 Capítulo III numeral 3.02, se estableció para efectuar el análisis jurídico, técnico y económico un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de cierre de la Competencia Abierta.
- 4) Que el comité mediante memorando suscrito por la totalidad de los integrantes, manifiestan a la Gerencia General la ampliación del plazo de evaluación de la oferta allegada, toda vez que debido a la complejidad de la documentación e información que es objeto de evaluación no ha sido posible culminar el proceso de análisis y verificación de la oferta, por lo que se requiere la ampliación en un plazo de quince (15) días hábiles, tal como lo contempla el documento norte del proceso contractual.

- 5) Que fundamentado en lo establecido en el Capítulo Tercero numeral 3.03 de los Términos de Referencia, la Gerencia General considera pertinente la solicitud y por ende concede el plazo de quince (15) días hábiles, período este que no es susceptible de ampliación.
- 6) Que la presente Resolución se expide dentro del plazo señalado en los términos de referencia.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR el plazo de Análisis de la oferta allegada a la Competencia Abierta No. 0001-09 la cual tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES Y EQUIPOS- PROYECTO PTAR DE RIO FRIO, PRIMERA ETAPA – FASE II PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA REDUCCIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO Y CONTROL DE OLORES** por el término de **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES**.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

Comuníquese y Cúmplase.

21 MAY 2010

Dada en Bucaramanga, a los



MARTÍN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Gerente Suplente

P.YE: ABOG. MARJA LUCERO LÓPEZ MENDOZA
Vo. Bo. ABOG. MAURICIO PEÑUELA ARCE